



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 27 de Diciembre de 1979.-

759-79

Expte. n° 50.117/79

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que corre agregada la designación a partir de la fecha de toma de posesión de funciones del Sr. Eduardo Ramón Bisonard como Auxiliar de Investigación / con retribución equivalente a Auxiliar Docente de Ira. categoría con dedicación exclusiva, para desempeñarse en el Programa de Investigación n° 02/76; teniendo en cuenta los informes del Consejo de Investigación y de la Dirección de Personal; atento a lo dictaminado por Asesoría Jurídica de esta Casa y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 3° de la Ley n° 21.276,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Tener como fecha de toma de posesión de funciones del Sr. Eduardo Ramón BISONARD, designado mediante resolución n° 604-79, el día 15 de octubre del año en curso.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

U. N. Sa.
<i>CB</i>

*Gustavo E. Wierna*  
C. P. N. GUSTAVO E. WIERNA  
SECRETARIO ACADEMICO

*Agustín González del Pino*

Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO  
RECTOR